

	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Evaluación de Ofertas definitiva	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 1 de 17

ACTA DE EVALUACIÓN DEFINITIVA DE OFERTAS

PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PSMINC-1010-12-059-2024:

1. OBJETO

OBRAS PARA EL ENLUCIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DE MIRANDA

De conformidad con lo establecido en la invitación pública se presenta el siguiente informe de evaluación, detallado de la siguiente manera:

2. ANTECEDENTES DEL PROCESO

- a) El Municipio de Miranda siguiendo los lineamientos de la ley 80 de 1.993 y demás normas complementarias, realizó los trámites para adelantar el proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. PSMINC-1010-12-059-2024** En desarrollo de ese proceso, se publicó el estudio previo y la invitación publica en el portal de Colombia Compra Eficiente SECOP II el día 23 de octubre 2024.
- b) Que el día 25 de octubre 2024 a las 11:40 am. la entidad publicó aviso a través de adenda, indicando que el proceso de selección NO fue limitado MIPYMES NACIONALES ya que durante el plazo establecido en el cronograma para recepción de manifestaciones para limitar el proceso a MIPYMES, (Desde las 2:00 pm del 23 de octubre hasta las 2:00 pm del 24 de octubre de 2024) no se presentaron solicitudes al respecto.
- c) Que Hasta la 2:30 PM. del día 28 de octubre de 2024, fecha y hora límite para la presentación de ofertas, de conformidad con lo evidenciado en la página Web www.secop.gov.co SECOP II se presentaron seis (06) ofertas a detallar de la siguiente manera:

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#) [Opciones ▼](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OBRAS POLIDEPORTIVO	HM GRUPO CONSTRUCTOR S.A.S	Oferta en evaluación	28/10/2024 2:17 PM	16.938.427 COP
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL MIRANDA	TERRA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Oferta en evaluación	28/10/2024 2:01 PM	19.983.388 COP
MANTENIMIENTO POLIDEPORTIVO MUNICIPAL	MEZA ARQUITECTOS SAS	Oferta en evaluación	28/10/2024 1:43 PM	19.375.169,27 COP
POLIDMIRANDA	MAQYCON SAS	Oferta en evaluación	28/10/2024 11:51 AM	19.856.964 COP
PSMINC 1010-12-059-2024 MIRANDA	CLAUDIA FERNANDA URRUTIA SANCHEZ	Oferta en evaluación	28/10/2024 10:49 AM	19.886.580 COP
man polideportivo miranda	CONSTRUCIVILES A&C SAS	Oferta en evaluación	27/10/2024 11:53 PM	19.901.269 COP

- d) Que en desarrollo de la evaluación, se determino el orden de verificación de ofertas según el criterio de menor a mayor valor, teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1032 de 2015 que indica que la Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, lo anterior según la siguiente relación:

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Evaluación de Ofertas definitiva	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 2 de 17

ORDEN	NOMBRE OFERENTE	VALOR
1	HM GRUPO CONSTRUCTOR S A S	16.938.427
2	MEZA ARQUITECTOS SAS	19.375.169
3	MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	19.856.964
4	CLAUDIA FERNANDA URRUTIA SÁNCHEZ	19.886.580
5	CONSTRUCIVILES A&C SAS	19.901.269
6	TERRA CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES S A S	19.983.388

e) Que la evaluación determinó el rechazo de 4 de ellas teniendo en cuenta lo siguiente:

El Municipio de Miranda podrá rechazar, sin que haya lugar a su evaluación, o eliminar las propuestas presentadas, entre otras, en cualquiera de los casos expuestos en el numeral 9 de la invitación pública:

Proponente	MOTIVO
HM GRUPO CONSTRUCTOR S A S	<p>La oferta presentada por este proponente no adjunta copia digital en formato Excel de los Análisis de precios unitarios. En vista de lo anterior e invocando lo establecido en el numeral 9. De la invitación pública sobre las causales de rechazo de las ofertas que determina: v) No presentar anexo de análisis de precios unitarios y hh) Las demás previstas en la ley. Y el propio numeral 7.1. PROPUESTA ECONÓMICA. Que indica que <u>Se debe aportar copia digital en formato Excel</u> Al ser los APU parte de la oferta económica, único factor de escogencia en este tipo de procesos , la falta de un requisito asociado a ello no es subsanable, Por lo cual se RECHAZA esta oferta</p>
MEZA ARQUITECTOS SAS	<p>La oferta presentada por este proponente presenta un documento denominado FORMATO ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS, el cual no se encuentra diligenciado y no contiene ninguno de los ítems relacionados con el presupuesto de la oferta, además de ello no adjunta copia digital en formato Excel de los Análisis de precios unitarios. En vista de lo anterior e invocando lo establecido en el numeral 9. De la invitación pública sobre las causales de rechazo de las ofertas que determina: v) No presentar anexo de análisis de precios unitarios y hh) Las demás previstas en la ley. Y el propio numeral 7.1. PROPUESTA ECONÓMICA. Que indica que</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Se debe aportar copia digital en formato Excel</u> • <u>Los proponentes deberán presentar análisis de precios unitarios de todos los ítems incluidos en el Presupuesto de Cantidades y precios al que se presente, suministrados por el Municipio de Miranda. La falta de uno de ellos dará lugar al RECHAZO de la propuesta.</u> <p>Al ser los APU parte de la oferta económica, único factor de escogencia en este tipo de procesos , la falta de un requisito asociado a ello no es subsanable, Por lo cual se RECHAZA esta oferta</p>

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Evaluación de Ofertas definitiva	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 3 de 17
Proponente	MOTIVO	
MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN SAS	<p>La oferta presentada por este proponente no adjunta copia digital en formato Excel de los Análisis de precios unitarios. En vista de lo anterior e invocando lo establecido en el numeral 9. De la invitación pública sobre las causales de rechazo de las ofertas que determina: v) No presentar anexo de análisis de precios unitarios y hh) Las demás previstas en la ley. Y el propio numeral 7.1. PROPUESTA ECONÓMICA. Que indica que <u>Se debe aportar copia digital en formato Excel</u> Al ser los APU parte de la oferta económica, único factor de escogencia en este tipo de procesos , la falta de un requisito asociado a ello no es subsanable, Por lo cual se RECHAZA esta oferta</p>	
CLAUDIA FERNANDA URRUTIA SÁNCHEZ	<p>La oferta económica presentada por la proponente en el ítem 1.3 ofrece un valor unitario de \$15.057,00 superando el valor unitario del presupuesto oficial establecido en \$15.012, para el respectivo ítem, además, no adjunta copia digital en formato Excel de los Análisis de precios unitarios. En vista de lo anterior e invocando lo establecido en el numeral 9. De la invitación pública sobre las causales de rechazo de las ofertas que determina: dd) Superar el valor unitario de los ítems ofrecidos con respecto al valor fijado para cada ítem del presupuesto oficial. v) No presentar anexo de análisis de precios unitarios y hh) Las demás previstas en la ley. Y el propio numeral 7.1. PROPUESTA ECONÓMICA. Que indica que <u>Se debe aportar copia digital en formato Excel</u> Al ser los APU parte de la oferta económica, único factor de escogencia en este tipo de procesos , la falta de un requisito asociado a ello no es subsanable, Por lo anterior, se RECHAZA esta oferta</p>	

- f) Que se estipulo que las ofertas evaluables correspondían a las presentadas por los oferentes:

LISTA DE OFERTAS

[+ Abrir Panel](#) [Opciones v](#)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
POLIDEPORTIVO MUNICIPAL MIRANDA	TERRA CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES SAS	Oferta en evaluación	28/10/2024 2:01 PM	19.983.388 COP
man polideportivo miranda	CONSTRUCIVILES A&C SAS	Oferta en evaluación	27/10/2024 11:53 PM	19.901.269 COP

- g) Se procedió a determinar de nuevo la correspondiente oferta valida de menor valor en el en el proceso, que para el caso corresponde al oferente CONSTRUCIVILES A&C SAS
- h) Que una vez efectuada verificado el acápite de precio y la verificación de requisitos habilitantes de la oferta presentada se estipulo para el oferente CONSTRUCIVILES A&C SAS. lo siguiente:

OFERENTE	FACTORES	VALORACIÓN	VEREDICTO	OBSERVACIÓN
CONSTRUCIVILES A&C SAS	Capacidad Jurídica	Cumple	NO HABILITADO	En el punto de capacidad residual

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6			Código: RE-AP-CO-40
				Versión: 06
	Acta de Evaluación de Ofertas definitiva			Fecha: 05-01-2024
				Página 4 de 17
OFERENTE	FACTORES	VALORACIÓN	VEREDICTO	OBSERVACIÓN
	Experiencia	Cumple	PENDIENTE SUBSANAR	Las notas a los estados financieros de los años 2023 y 2021 no se encuentran suscritas por el contador publico. Hay documentos donde falta la firma del representante legal
	Condiciones técnicas	No Cumple		

- i) Que esta evaluación, fue publicada en el portal único de contratación el día 30 de octubre de 2024 a las 8:22 AM para efecto de correr traslado y para la presentación de observaciones a la misma y/o subsanación de documentos hasta las 9:30 AM del día 31 de octubre de 2024
- j) Que el oferente CONSTRUCIVILES A&C SAS. radico documentación en calidad de subsanabilidad través del tablero de mensajes del proceso el día 30 de octubre de 2024 a las 12:06:53 pm Referencia del mensaje CO1.MSG. 7073548
- k) Que el oferente MAQUINARIA Y CONSTRUCCION SAS, radico oficio con observación a la evaluación a través de la plataforma del proceso el día 30 de octubre de 2024 a las 3:31 PM am Referencia del mensaje CO1.MSG. 7075630. Indicando lo siguiente:
- l) Que en atención a lo anterior la entidad procederá primero a responder las observaciones presentadas y posterior a ello, la verificación de los documentos subsanados por el oferente CONSTRUCIVILES A&C SAS,

3. RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES.

3.1. Observaciones de MAQUINARIA Y CONSTRUCCIÓN SAS

Observación

El presente con el objetivo de manifestar inconformidad con el informe de evaluación No 1 del proceso del asunto por las siguientes consideraciones.

1. *En el punto 3 OFERTAS ELIMINADAS O RECHAZADAS, se descartan cuatro (4) de las seis (6) ofertas presentadas por la misma razón y es que no se adjuntaron los análisis de precios unitario en formato de Excel.*
2. *Las ofertas SI adjuntan los análisis de precios unitario en un formato diferente al Excel. Formato PDF generalmente.*
3. *Para efectos de la evaluación técnica de las ofertas en nuestro concepto es suficiente con la presentación en un formato pdf pq pueden analizarse los valores, rendimientos, mano de obra etc... que son los elementos realmente importantes*

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co





MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

Acta de Evaluación de Ofertas definitiva

Código: RE-AP-CO-40

Versión: 06

Fecha: 05-01-2024

Página 5 de 17

para una evaluación y de ninguna manera descartar ofertas porque no se envió un archivo en Excel.

4. *Cuál es la razón para descartar las ofertas que no enviaron archivo digital en Excel? Facilidad para la evaluación? No creemos que esa sea la razón pq son muy pocos los ítems.*
5. *Tener en cuenta que puede ser un error de forma pero no de fondo.*
6. *Se prefiere descartar ofertas que tienen un menor valor que es favorable para el municipio por darle valor a un elemento que puede ser fácilmente subsanable si así lo requieren. Lo importante es que los análisis están adjuntos a la propuesta pero no en Excel.*
7. *Cuatro ofertas con el mismo error? Deben tener en cuenta que generalmente no se solicitan éstos archivos en las ofertas de secop2. Pueden verificarlo.*

Por lo anterior comedidamente solicito que se reconsidere la decisión extrema de descartar las ofertas y calificarlas de manera transparente con el fin de que las otras propuestas puedan tener opción.

Respuesta entidad:

En cuanto a dicha observación, de acuerdo lo mencionado en ella, se hace necesario indicarle que lo siguiente

- i. La entidad observa que el oferente está haciendo una interpretación subjetiva frente a lo que él considera no son requisitos necesarios o importantes a tener en cuenta, dada la evaluación realizada en la que se descartan varias ofertas, frente a ello hay que indicar que la entidad determino claramente, como requisitos de ponderación de ofertas los establecidos en el numeral 7.1. PROPUESTA ECONÓMICA de la invitación publica, donde se planteo la exigencia e que los oferentes debían anexar en sus ofertas una copia digital en formato Excel de los Análisis de precios unitarios.
- ii. En ese sentido la inclusión de dicho requisito dentro de los procesos de obra que adelanta la entidad, no es caprichosa, ni falta de relación con el sentido del proceso, ya que para la nuestra entidad que se puede considerar como pequeña y que carece de suficiente personal técnico, en este caso ingenieros, ve la necesidad de incorporar exigencias acordes al contexto para facilitar el ejercicio evaluativo, mas en este tipo de procesos de mínima cuantía donde los cronogramas son mas reducidos, prueba de ello son los anteriores procesos obra que adelantó este año la entidad en los que se evidencia la inclusión del mismo requerimiento:
 - Selección De Mínima Cuantía No. PSMINC-1010-12-058-2024 Cuyo objeto es Obras De Adecuación De La Caseta Y Torre De Comunicaciones Ubicada En La Vereda Calandaima, Destinada A La Operatividad De Los Organismos De Socorro Del Municipio De Miranda Cauca.
 - Selección Abreviada De Menor Cuantía No. SAMC-007-2024 Cuyo objeto es Mejoramiento De La Cubierta Del Segundo Nivel Del CAM Mediante La Construcción De La Cubierta De Las Oficinas De La Secretaría De Desarrollo Institucional, La

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520

Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.

Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 6 de 17

Acta de Evaluación de Ofertas definitiva

Secretaría De Gobierno, La Oficina De Sistemas, La Oficina Del Despacho Del Alcalde Y Parte De La Oficina De Planeación, Mantenimiento De La Cubierta Existente De Las Oficinas De Planeación, Prensa Y Sala De Juntas Y Acondicionamiento De La Oficina Asesora Jurídica Y Contratación Del Municipio De Miranda

- iii. Es así que el proceso fue publicado el día 23 de octubre de 2024 dando traslado a la invitación hasta las 2:00 pm del 24 de octubre de 2024 para lo cual no se presentaron observaciones al respecto, convalidando y dejando en firme toda exigencia realizada por la entidad.
- iv. Esta claro igualmente, que en la carta de presentación de la oferta ustedes manifiestan lo siguiente:

3. Conozco los Documentos del Proceso, incluyendo Adendas, y acepto los requisitos en ellos contenidos. Dentro de los documentos presentados a la Entidad conozco los ítems, la descripción, las unidades y cantidades establecidas en el Presupuesto Oficial.
- v. Es así que, siendo la invitación publica la norma que rige el proceso y que esta no atenta contra normas nacionales ni constitucionales, es de obligatorio cumplimiento para las partes, incluso para la entidad, por lo cual la evaluación realizada esta atemperada a los requisitos en ella planteados, por lo cual seria imposible indicar como cumplido la falta del requisito de formato Excel de los Análisis de precios unitarios, para cada una de los ofertas que no lo presentaron.
- vi. Se debe tener en claro que, como se indico en la evaluación este formato en Excel Al ser parte de los requisitos de los APU y estos a su vez parte de la oferta económica que es el único factor de escogencia en este tipo de procesos , la falta de un requisito asociado a ellos no es subsanable, al respecto toda la jurisprudencia y conceptos relacionados indican que no se puede subsanar, salvo lo que no genere puntaje como los son los requisitos habilitantes,
- vii. Así mismo el numeral 2 del artículo 5 de la ley 1150 del 2007 indica que La oferta más favorable será aquella que, teniendo en cuenta los factores técnicos y económicos de escogencia y la ponderación precisa y detallada de los mismos contenida en los pliegos de condiciones o sus equivalentes, resulte ser la más ventajosa para la entidad, sin que la favorabilidad la constituyan factores diferentes a los contenidos en dichos documentos.
- viii. En razón de los anterior, lo realizado por la entidad en el informe previo de evaluación se ciñe a reglas claras y justas, y realizada con apego a lo que indica la invitación del proceso que contiene dichas reglas y lineamientos, que a juicio de la entidad son completamente claros y razonables, tan así que la entidad pone a consideración dichas reglas para que los interesados formulen sus observaciones o inquietudes frente a ello y para lo cual, como se detallo anteriormente, no se hizo reparo alguno, es así que la entidad rechazo las respectivas ofertas aplicando las reglas contenidas en la invitación.
- ix. Que la presentación de ofertas por parte de los interesados es libre y espontanea, con ello al presentar sus ofrecimientos se acogen a las reglas del juego y aceptan todo el contenido

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Evaluación de Ofertas definitiva	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 7 de 17

de lo que el proceso ofrece, invitación pública análisis del sector análisis de mercado, de demanda, de oferta, de riesgos, estudio previo etc. etc. En ese contexto el oferente acepto, al remitir su oferta, las reglas del proceso, que posteriormente no puede desconocer o mal interpretar.

- x. Que en ese orden de ideas, la entidad ratifica lo indicado en la evaluación preliminar frente al rechazo de las ofertas.

4. EVALUACIÓN DE OFERTAS

VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA				
OFERTA EVALUADA:		CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		NIT. 900548298-5		
REP. LEGAL		ALEXANDER VELASCO SARRIA		
IDENTIFICACIÓN:		C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle		
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Propuesta económica	Documento debe estar suscrito por el oferente o su rep. legal	✓		
	Debe ser expresada en números enteros,	✓		
	No debe exceder el presupuesto oficial	✓		
	La oferta económica será válida únicamente si se indican la totalidad de los valores unitarios totales así como el costo directo y el A.I.U con los porcentajes que le corresponden a cada uno de ellos	✓		
	La corrección aritmética deberá estar dentro de los rangos establecidos en el presente documento	✓		
	No podrá existir diferencia alguna entre el anexo físico de la oferta económica y el valor indicado en los formularios del SECOP II.	✓		
Análisis de precios unitarios	Diligenciar y firmar según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal. Se debe aportar copia digital en formato Excel	✓		
	Los proponentes deberán presentar análisis de precios unitarios de todos los ítems incluidos en el Presupuesto de Cantidades y precios al que se presente, suministrados por el Municipio de Miranda. La falta de uno de ellos dará lugar al RECHAZO de la propuesta.	✓		
	Los análisis de precios unitarios pueden presentarse en los cuadros entregados por el Municipio de Miranda, o en cuadros similares, pero conservando la información solicitada.	✓		
	En caso de diferencia entre los precios unitarios consignados en el presupuesto de cantidades y precios del cuadro de la propuesta y los precios unitarios resultantes de un análisis de precio unitario,			✓

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6		Código: RE-AP-CO-40	
			Versión: 06	
	Acta de Evaluación de Ofertas definitiva		Fecha: 05-01-2024	
			Página 8 de 17	
VERIFICACIÓN PROPUESTA ECONÓMICA				
OFERTA EVALUADA:		CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		NIT. 900548298-5		
REP. LEGAL		ALEXANDER VELASCO SARRIA		
IDENTIFICACIÓN:		C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle		
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	regirán los del análisis, en cuyo evento se hará la corrección aritmética correspondiente.			
RESULTADO:		CUMPLE		

5. HABILITACIÓN DE OFERTA

a) Se procede a la verificación de los requisitos habilitantes detallados de la siguiente manera:

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA:		CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		NIT. 900548298-5		
REP. LEGAL		ALEXANDER VELASCO SARRIA		
IDENTIFICACIÓN:		C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle		
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Carta de presentación firmada por el proponente.	Diligenciar Y Firmar Formato según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal.	✓		
Fotocopia de la cédula de ciudadanía del proponente o Rep. legal	Anexar documento exigido, aplica para todas las personas que constituyan la unión temporal o consorcio	✓		
Matricula profesional ingeniero civil o arquitecto	El oferente Persona Natural Deberá acreditar el título profesional como ingeniero civil o arquitecto experiencia general mínima de cinco (5) años, contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.			✓
	El oferente Persona Jurídica, En virtud de lo previsto en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si su representante legal de la persona jurídica, NO cumple con el perfil requerido para las personas naturales, la oferta deberá ser avalada por un profesional que acredite el cumplimiento de los requisitos señalados para personas naturales.	✓		
	Consortios O Uniones Temporales: Cuando la oferta la presente un consorcio o unión temporal, cada uno de los integrantes deberá presentar, los documentos que correspondan a su naturaleza, según se trate de persona natural o jurídica, e igualmente cada uno de			✓

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 9 de 17

Acta de Evaluación de Ofertas definitiva

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA:	CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900548298-5			
REP. LEGAL	ALEXANDER VELASCO SARRIA			
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Certificado de existencia y representación legal para persona jurídica expedido por la Cámara de Comercio (solo para personas jurídicas o componentes del oferente plural con dicha condición)	sus integrantes deberá cumplir con la experiencia general exigida			
	Para la acreditación, se deberá anexar según aplique, los siguientes documentos: a- Copia de la tarjeta profesional b- diploma de grado. C-vigencia de la tarjeta profesional	✓		
	Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados desde la fecha de presentación de la oferta	✓		
	Matricula mercantil vigente	✓		
	Duración de la persona jurídica debe ser igual o superior al plazo del contrato y un año más.	✓		
	Fecha de constitución de la persona jurídica no inferior a un (01) años contado a partir de la apertura de este proceso	✓		
	La razón u objeto social de la persona jurídica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	✓		
Documentación de conformación de consorcio o de unión temporal, suscrita por cada uno de sus integrantes.	La Actividad económica debe estar relacionado con el objeto del presente proceso	✓		
	Si el representante legal de la sociedad tiene restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para comprometer a la persona jurídica.			✓
	Expresando nombres y apellidos de integrantes, su identificación, porcentaje de participación de sus miembros, responsabilidades, solidaridad y nombre del representante. Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, ninguno de sus miembros podrá tener una participación menor del 50%. Lo anterior busca, que la responsabilidad solidaria que le asiste a cada uno de los miembros del Consorcio o unión temporal, frente al contrato no se atomice y diluya en varios miembros La sumatoria del porcentaje			✓

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520

Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.

Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

www.miranda-cauca.gov.co





MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

Acta de Evaluación de Ofertas definitiva

Código: RE-AP-CO-40

Versión: 06

Fecha: 05-01-2024

Página 10 de 17

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

OFERTA EVALUADA:		CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		NIT. 900548298-5		
REP. LEGAL		ALEXANDER VELASCO SARRIA		
IDENTIFICACIÓN:		C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle		
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	de participación de consorcios o uniones temporales no podrá ser diferente al 100%.			
Pago de aportes de seguridad social y aportes parafiscales	El proponente persona jurídica debe presentar el Formato Pagos de seguridad social y portes legales VER ANEXO FORMATO 2. suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industria de Construcción, cuando a ello haya lugar. La entidad no exigirá las planillas de pago. Basta el certificado suscrito por el revisor fiscal, en los casos requeridos por la ley, o por el representante legal que así lo acredite, de acuerdo al párrafo anterior. Cuando la persona jurídica está exonerada de estas obligaciones en los términos previstos en el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 debe indicarlo en el Formato 2 – Pagos de seguridad social y aportes legales.	✓		
	El proponente persona natural debe acreditar la afiliación a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones aportando los certificados de afiliación respectivos o con el certificado de pago de la correspondiente planilla. Los certificados de afiliación se deben presentar con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario, anteriores a la fecha del cierre del proceso de contratación. En caso de modificarse la fecha de cierre del proceso, se tendrá como referencia para establecer el plazo de vigencia de los certificados de afiliación la fecha originalmente establecida en la invitación.			✓

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.

Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Evaluación de Ofertas definitiva	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 11 de 17

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA:	CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900548298-5			
REP. LEGAL	ALEXANDER VELASCO SARRIA			
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	La persona natural que reúna los requisitos para acceder a la pensión de vejez, o se pensione por invalidez o anticipadamente, presentará el certificado que lo acredite y, además, la afiliación al sistema de salud.			
	Para consorcio o Unión Temporal, Cada uno de los integrantes del proponente plural debe suscribir por separado la declaración de la que tratan los ítems anteriores.			✓
RUT (Registro Único Tributario).	Presentar Documento Exigido	✓		
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran, en caso de adjudicársele el contrato, deberá aportar uno a nombre de la unión temporal o consorcio, dentro de los tres (3) días siguientes a la notificación de la adjudicación			✓
Certificado de responsabilidad Fiscal con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	✓		
Certificado Antecedentes Disciplinarios con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario tanto el de la sociedad como de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	✓		
Certificado Antecedentes Judiciales con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	✓		
Certificado de medidas correctivas emitido por la página de la página de la policía nacional con fecha de expedición no mayor a	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	✓		

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

www.miranda-cauca.gov.co





MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

Acta de Evaluación de Ofertas definitiva

Código: RE-AP-CO-40

Versión: 06

Fecha: 05-01-2024

Página 12 de 17

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA

OFERTA EVALUADA:	CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900548298-5			
REP. LEGAL	ALEXANDER VELASCO SARRIA			
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre				
Certificado paz y salvo - Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días contados a partir de la fecha y hora de cierre	Para personas jurídicas es necesario el de su representante legal. Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.	✓		
Certificación Bancaria	Presentar Documento Exigido	✓		
Acreditar la condición de mipyme nacional, o con domicilio departamental o municipal, si se da el caso	Si el proceso fuere limitado a mipyme nacionales, o limitado territorialmente deberá cumplir con los siguientes requisitos:			✓
	El proponente persona jurídica debe presentar Acreditación o certificación suscrita por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, indicando su tamaño empresarial VER ANEXO FORMATO 3c.			✓
	El proponente persona natural debe presentar Acreditación o certificación suscrita por el proponente por un contador indicando su tamaño empresarial VER ANEXO FORMATO 3c.			✓
	Certificado de existencia y representación legal personas jurídicas con fecha de expedición de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la petición, donde se evidencie que objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual y que tenga como Mínimo un (1) año de existencia (fecha de constitución)			✓
	Registro mercantil de personas naturales indicando su condición de Mipyme, con fecha de expedición de máximo de sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de la petición. donde se evidencie que tenga como Mínimo un (1) año de existencia (fecha de matrícula)			✓

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Evaluación de Ofertas definitiva	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 13 de 17

HABILITACIÓN CAPACIDAD JURÍDICA				
OFERTA EVALUADA:	CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900548298-5			
REP. LEGAL	ALEXANDER VELASCO SARRIA			
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	Matrícula profesional del contador o revisor fiscal, y certificado de vigencia del a misma			✓
	Para consorcio o Unión Temporal, es obligatorio para cada una de las personas naturales o jurídicas que lo integran.			✓
RESULTADO:				CUMPLE

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 2 :	CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900548298-5			
REP. LEGAL	ALEXANDER VELASCO SARRIA			
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Experiencia especifica	El proponente debe acreditar experiencia específica en máximo un (01) contrato	✓		
	Objeto construcción, mantenimiento y/o adecuación de edificaciones	✓		
	Monto: el contrato aportado deberá ser igual o superior al 100% del presupuesto oficial, (contratos o certificaciones de años anteriores se convertirá a valor presente teniendo en cuenta el salario mínimo del respectivo año de terminación).	✓		
	La experiencia se debe soportar con uno o algunos de los documentos que se establecen a continuación: <ul style="list-style-type: none"> Acta de Liquidación Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato en la que conste el recibo a satisfacción de la obra o servicio contratado debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo.	✓		
	Dichos documentos deben contener como mínimo la siguiente información:	✓		

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co





MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

Acta de Evaluación de Ofertas definitiva

Código: RE-AP-CO-40

Versión: 06

Fecha: 05-01-2024

Página 14 de 17

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

OFERTA EVALUADA 2 :		CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		NIT. 900548298-5		
REP. LEGAL		ALEXANDER VELASCO SARRIA		
IDENTIFICACIÓN:		C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle		
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	<div>✓ Identificación completa del Contratante</div> <div>✓ Nombre y apellido del Contratista,</div> <div>✓ Número y objeto del contrato,</div> <div>✓ Fechas de iniciación y de terminación del contrato,</div> <div>✓ Plazo de ejecución del contrato,</div> <div>✓ Valor total del contrato incluidas las adiciones, ajustes e IVA.</div> <div>✓ Porcentaje de participación si el contrato fue ejecutado en Consorcio o Unión o Temporal; y en general, toda aquella información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este documento.</div> <div>✓ No obstante, si en los documentos válidos aportados para la acreditación de experiencia solo se evidencia el mes y el año, se tomará para efectos de evaluación de la fecha de terminación el último día del mes.</div> <div>LA ENTIDAD no tendrá en cuenta la experiencia certificada por el mismo oferente. Ni subcontratos</div> <div>• No se tendrán en cuenta certificaciones de contratos en ejecución.</div>			
	<div>Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el Proponente deberá aportar adicionalmente alguno de los documentos que se describen a continuación:</div> <div>• Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del Proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con</div>			✓

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co

www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6 Acta de Evaluación de Ofertas definitiva	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 15 de 17

HABILITACIÓN EXPERIENCIA DEL PROPONENTE				
OFERTA EVALUADA 2 :	CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900548298-5			
REP. LEGAL	ALEXANDER VELASCO SARRIA			
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	<p>la copia de la tarjeta profesional del contador público o revisor fiscal y certificado de antecedentes disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> Copia de la declaración del impuesto a las ventas (IVA) del Proponente o alguno de sus integrantes correspondiente al periodo de ejecución del contrato o impuesto de timbre del contrato 			
RESULTADO:		CUMPLE		

HABILITACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS				
OFERTA EVALUADA 2:	CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.			
IDENTIFICACIÓN:	NIT. 900548298-5			
REP. LEGAL	ALEXANDER VELASCO SARRIA			
IDENTIFICACIÓN:	C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle			
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
Certificación de cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas exigidas en el presente proceso	Diligenciar y firmar Formato, según se trate de persona natural, jurídica, consorcio o unión temporal, además de ello	✓		
Capacidad Residual	Los proponentes deberán contar con una capacidad residual igual o mayor a la capacidad residual del proceso, tal como lo establece el Decreto 1082 del 2015 en su artículo 2.2.1.1.1.6.4. La cual calculara la entidad según la Guía para Determinar y Verificar la Capacidad Residual del Proponente en los Procesos de Contratación de Obra Pública prevista en Colombia Compra Eficiente	✓ (*)		
	Relación de contratos en ejecución para determinar capacidad Residual	✓		
	Balance general auditado del año inmediatamente anterior y estado de resultados auditado del año en que haya obtenido el mayor ingreso operacional en	✓		

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co





MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA
NIT: 891500841-6

Acta de Evaluación de Ofertas definitiva

Código: RE-AP-CO-40

Versión: 06

Fecha: 05-01-2024

Página 16 de 17

HABILITACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS

OFERTA EVALUADA 2:		CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.		
IDENTIFICACIÓN:		NIT. 900548298-5		
REP. LEGAL		ALEXANDER VELASCO SARRIA		
IDENTIFICACIÓN:		C.C. 94,302,424 expedida en Pradera - Valle		
Tipo de documento	Requisitos	Cumple		
		Si	No	N/A
	los últimos cinco (5) años. Los estados financieros deben estar suscritos por el interesado o su representante legal y el revisor fiscal si está obligado a tenerlo, o el auditor o contador si no está obligado a tener revisor fiscal			
	Fotocopia de la tarjeta profesional del contador o del auditor o del revisor fiscal Quien firma los estados financieros y certificado de antecedentes expedido por la junta central de contadores	✓		
Equipo De Trabajo Mínimo	Certificación relacionando personal mínimo de trabajo, roles y % de participación.	✓		
	Un ingeniero civil o arquitecto con matricula profesional vigente. mínimo cinco (5) años contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional – porcentaje de dedicación 50%	✓		
	Un maestro de obra con certificación COPNIA, y experiencia como mínimo de un contrato de obra cuyo objeto sea similar a la presente contratación.– porcentaje de dedicación 30%,	✓		
	Cada uno de los miembros del personal mínimo de trabajo deberán aportar los siguientes documentos 1. Carta intención de participación en el proyecto 2. Cedula de ciudadanía 3. diploma de grado o certificado de estudio matricula profesional y vigencia de la mismas. (cuando aplique)	✓		
RESULTADO:		CUMPLE		

Reporte - Cálculo de la Capacidad Residual



Cálculo de la Capacidad Residual del Proponente

Proponente	CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.	
Capacidad organizacional	\$	532.338.092
Capacidad técnica		20
Capacidad financiera		40
Experiencia		80
Saldo de Contratos en Ejecución		
Cálculo	\$	745.273.329
Capacidad Residual del Proponente	\$	745.273.329

Cálculo de la Capacidad Residual del Proceso de Contratación

Presupuesto estimado del Proceso de Contratación	\$	20.999.982
Capacidad Residual del Proceso de Contratación	\$	20.999.982

Cumplimiento de la Capacidad Residual

El Proponente cumple la Capacidad Residual?

SI CUMPLE

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co



	MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA NIT: 891500841-6	Código: RE-AP-CO-40
		Versión: 06
		Fecha: 05-01-2024
		Página 17 de 17

Acta de Evaluación de Ofertas definitiva

RESUMEN DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES OFERENTE MENOR PRECIO

OFERENTE	FACTORES	VALORACIÓN	VEREDICTO
CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.	Capacidad Jurídica	Cumple	HABILITADO
	Experiencia	Cumple	
	Condiciones técnicas	Cumple	

6. CONCLUSIÓN EVALUACIÓN

Según lo determinado en el numeral 5 del Artículo 2.2.1.2.1.5.2. del decreto 1032 de 2015 La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación Si esta no cumple, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, es así que para el presente proceso se concluye que la oferta presentada por la proponente CONSTRUCIVILES A&C S.A.S.cumple con todos los requisitos habilitantes exigidos en la INVITACIÓN PUBLICA de Mínima **PSMINC-1010-12-059-2024**, por consiguiente, queda habilitado para ser adjudicatario del contrato resultante

Firmada en Miranda Cauca el día primero (01) días del mes de noviembre de 2024.


VICTORIA ANDREA PIZARRO PEDROZA
 Secretaria de Infraestructura

GESTIÓN DOCUMENTAL

Proyecto Elaboro: Andrés Mosquera Diago –Abogado Especialista Externo–Oficina Asesora Jurídica y Contratación
 Revisó Aprobó: Victoria Andrea Pizarro Pedroza - Secretaria de Infraestructura
 Original: Carpeta proceso

Alcaldía de Miranda

Teléfono: (602) 8476013 Fax: (602) 8476090 Código Postal: 191520
 Centro Administrativo Municipal, Calle 6 # 5-21 B/ Central – Miranda, C.
 Correo electrónico: contactenos@miranda-cauca.gov.co
www.miranda-cauca.gov.co

